

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-76**

Fecha: 05/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2018 00148	Ordinario	IVÁN PINZÓN PEÑA	MARIA CRISTINA VARELA DE PINZON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	2
11001 31 03 033 2019 00457	Ordinario	MARIA VERONICA PRIETO DE CIFUENTES	LUCIA PARDO VILLAVECES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2019 00614	Deslinde y Amojonamiento	SILVANA PUERTA JORDAN	ALVARO ENRIQUE PRIETO VEGA	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2019 00765	Divisorios	GLORIA NOVOA OVALLE	PABLO ENRIQUE NOVOA OVALLE	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00785	Divisorios	VICTOR MANUEL JUNIORS GONZALEZ RODRIGUEZ	SANDRA YANEDT GASCA VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2019 00813	Ejecutivo Singular	ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.	LABORATORIO BIOIMAGEN LTDA.	Auto resuelve solicitud remanentes ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	2
11001 31 03 033 2019 00996	Ordinario	ELDA LUCIA SARMIENTO GIL	CENTRO COMERCIAL MANHATTAN	Auto decreta acumulación ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2020 00027	Ejecutivo con Título Hipotecario	CHAN FONG YAU ANGARITA	GUILLERMO HERNANDO SIERRA SABOGAL	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2021 00599	Ordinario	MARIA EMELINA TAPIAS DE VEGA	PERSONAS INDERERMINADAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/104	04/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00604	Ordinario	RUBEN DARIO GOMEZ BARRERA	MARY IMELDA GOMEZ BRICEÑO	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2021 00618	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AMANDA QUIROGA CÁRDENAS	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	04/08/2022	1
11001 31 03 033 2021 00618	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AMANDA QUIROGA CÁRDENAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-76. LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	04/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO